

Este Rectorado de conformidad con lo dispuesto en el art. 63 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto de 31 de julio de 1985 (BOJA 30.8.85) y a propuesta del Tribunal Calificador:

RESUELVE

Primero. Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Córdoba, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo I de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo. Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril (BOE 6.4.79).

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Rector/Gerente de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, Real Decreto 1405/1986 de 6 de junio, por la que se establece el modelo «F.2.R» del Anexo I de dicha Resolución, se enviará copia a la Oficina Delegada del Registro Central de Personal en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto. Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado a partir del siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, previa comunicación a esta Universidad, de acuerdo con lo establecido en el art. 110.3 de la Nueva Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Córdoba, 10 de enero de 1995.- El Rector, Amador Jover Moyano.

ANEXO I

F. Nacimiento: 6.12.1968.
Apellidos y nombre: Guzmán Pérez, Catalina.
DNI: 52.533.483.
N.R.P.: 5253348324.

F. Nacimiento: 22.12.1966.
Apellidos y nombre: De la Higuera Martínez, Silvia.
DNI: 24.224.363.
N.R.P.: 2422436324.

F. Nacimiento: 17.7.1968.
Apellidos y nombre: Porras Alvarez, Isabel.
DNI: 78.671.439.
N.R.P.: 7867143902.

F. Nacimiento: 5.11.1959.
Apellidos y nombre: Sánchez Polaina, Pilar.
DNI: 30.462.569.
N.R.P.: 3046256946.

RESOLUCION de 2 de febrero de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel Luis Lozano Leiva, Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 3 de febrero de 1994 (BOE de 2 de marzo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. D. Manuel Luis Lozano Leiva, Catedrático de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Física Atómica, Molecular y Nuclear», adscrita al Departamento de «Física Atómica, Molecular y Nuclear».

Sevilla, 2 de febrero de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 3 de febrero de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Carlos Usabiaga Ibáñez, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 14 de abril de 1994 (BOE de 4 de mayo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. D. Carlos Usabiaga Ibáñez, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de «Teoría Económica y Economía Política».

Sevilla, 3 de febrero de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 6 de febrero de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Rafael Domínguez Castro, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 3 de febrero de 1994 (BOE de 2 de marzo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. D. Rafael Domínguez Castro, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Electrónica», adscrita al Departamento de «Electrónica y Electromagnetismo».

Sevilla, 6 de febrero de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 7 de febrero de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Sorroche Cruz, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de Escultura convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.94 (Boletín Oficial del Estado 24.3.94), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Antonio Sorroche Cruz, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de Escultura.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Escultura.

Granada, 7 de febrero de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 10 de febrero de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco de Paula Pontiga Romero, Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 3 de febrero de 1994 (BOE de 2 de marzo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. D. Francisco de Paula Pontiga Romero, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Física Aplicada», adscrito al Departamento de «Física Aplicada».

Sevilla, 10 de febrero de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 10 de febrero de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Sebastián Custodio Anacleto García Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 3 de febrero de 1994 (BOE

de 2 de marzo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. D. Sebastián Custodio Anacleto García Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Enfermería», adscrita al Departamento de «Enfermería».

Sevilla, 10 de febrero de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 15 de febrero de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Víctor Pérez Escolano, Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 3 de febrero de 1994 (BOE de 2 de marzo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. D. Víctor Pérez Escolano, Catedrático de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Composición Arquitectónica», adscrito al Departamento de «Urbanística, Ordenación del Territorio y Composición Arquitectónica».

Sevilla, 15 de febrero de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

EDICTO de 1 de marzo de 1995, del Servicio de Régimen Jurídico de Personal, por el que se acuerda la publicación de la Resolución de sustitución de Instructor en el expediente disciplinario incoado al funcionario don José M.º Viteri González, NRP A45EC000160932.

Con fecha 1 de marzo de 1995, el Ilmo. Sr. Director General de Gestión de Recursos Humanos ha dictado Resolución por la que se sustituye Instructor en el expediente disciplinario núm. 3/95, incoado a D. José M.º Viteri González.

Dado que la precitada Resolución no puede ser notificada personalmente al expedientado por encontrarse en paradero desconocido, se acuerda la publicación de aquélla en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Tablón de Anuncios de Excmo. Ayuntamiento de Huelva, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 1 de marzo de 1995.- El Jefe del Servicio, Alfredo León Muñoz.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCION de 27 de febrero de 1995, de la Dirección General de Gestión de Recursos del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca Concurso de Traslado para cubrir plazas vacantes

de Técnicos Especialistas en Radiodiagnóstico de Centros Asistenciales dependientes del Organismo.

De conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 118/91 de 25 de enero sobre selección de personal estatutario y provisión de plazas en las II.SS. de